CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-012M7B998-E176-2021
OBJETO: CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. FASE 2

En la Ciudad de México, siendo las **17:45 horas del 13 de diciembre de 2021**, en la sala 1 del piso 8, del edificio ubicado en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento).

Este acto es presidido por la **Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez**, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidora pública designada por la Convocante Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio No. 700.2020.0139 de fecha 4 de marzo de 2020.

Quien preside el acto informa que está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al transitorio segundo fracción II del "Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016; así como el "Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

La que preside, es asistida por los representantes de las áreas consolidadora requirente y técnica y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, quienes solventarán las preguntas (repreguntas) de carácter técnico, y por los servidores públicos representantes del área contratante consolidadora y de las

Dependencias y Entidades participantes, quienes solventarán las preguntas (repreguntas) de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el INSABI, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

I. DESARROLLO DEL ACTO

Se realizó el registro de los asistentes al presente acto.

ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de diciembre de 2021, se dio respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas por los licitantes en tiempo y forma y con fundamento en el Artículo 46, fracción II del Reglamento, se otorgó un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del acta en CompraNet, para formular las preguntas que los licitantes consideraran necesarias en relación a las respuestas emitidas, dicho plazo transcurrió de las **11:23 horas a las 17:23 horas** del día de la fecha.

Asimismo, se estableció en la misma acta que se suspendía la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del Reglamento, **para su continuación a las 17:45 horas del día en que se actúa**, a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) recibidas.

Siendo las **17:45 horas del 13 de diciembre de 2021,** se **reanuda la sesión**, y la que preside informa que una vez concluido el plazo para que los licitantes formularan y remitieran las preguntas que consideraron necesarias en relación a las respuestas emitidas por la convocante, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas), obteniendo como resultado que **NO** se recibieron preguntas, como consta en la captura de pantalla que se adjunta a la presente acta:

PANTALLA PREGUNTAS

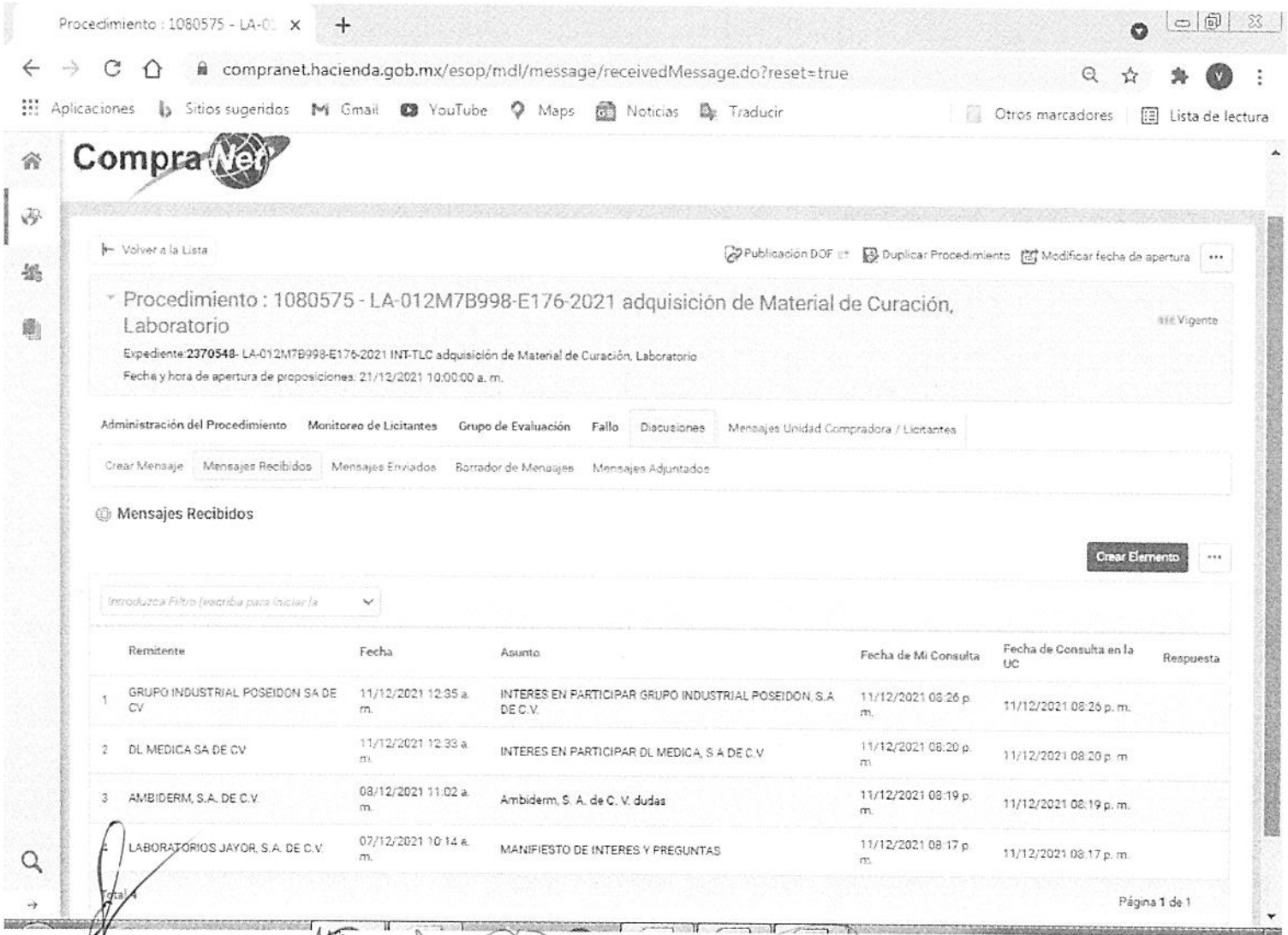

PANTALLA REPREGUNTAS:

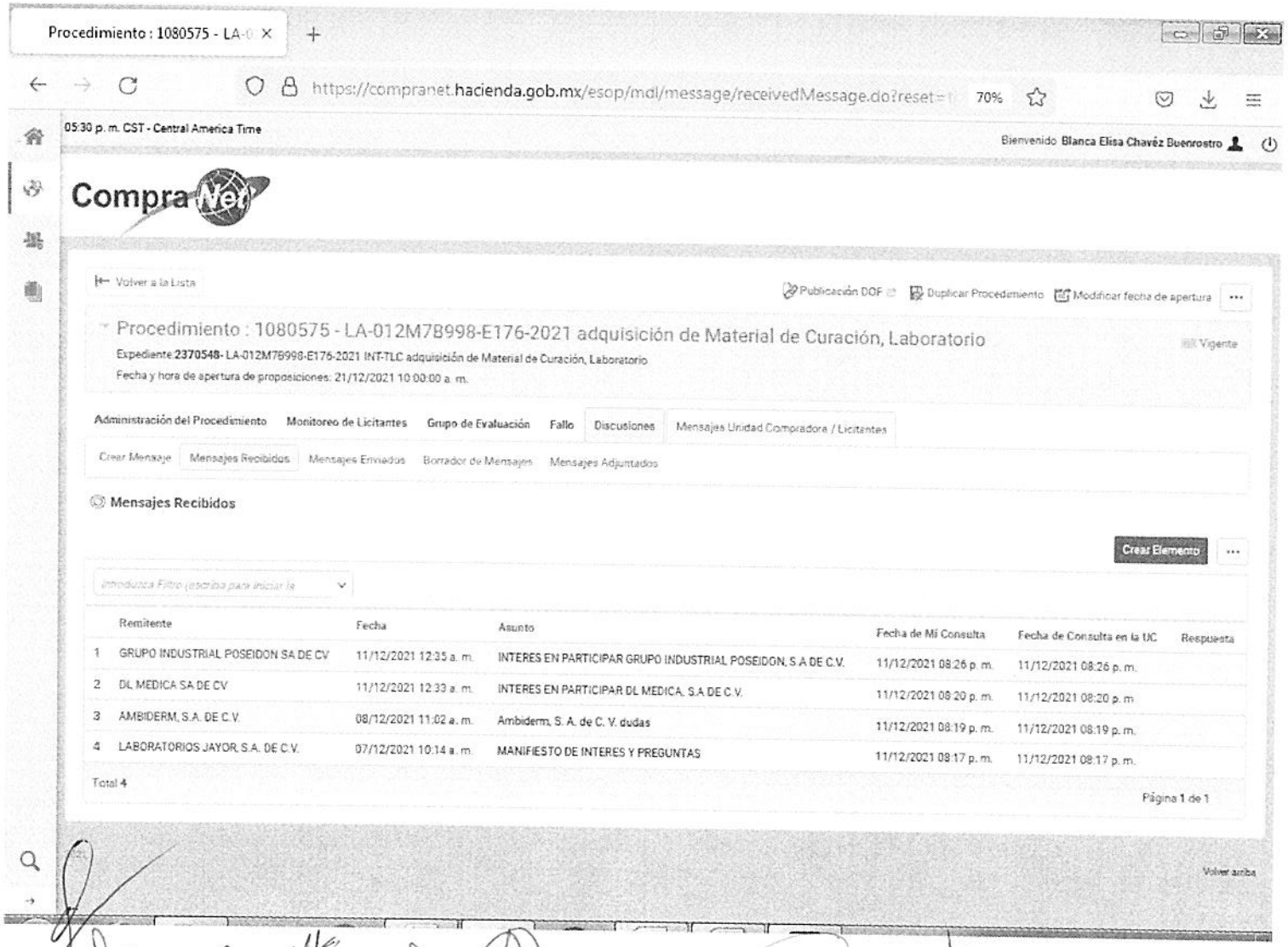

Quien preside el acto señala, que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley y 46 del Reglamento, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **21 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas** a través del sistema electrónico de CompraNet, de conformidad con lo establecido por los artículos 34 y 35 de la Ley, así como fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.

II. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto, lo cual sustituye la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el piso 3 del Edificio ubicado en Gustavo E. Campa, Número 54, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

En este acto, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 18:15 horas día de su inicio, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de 7 fojas útiles.

---FIN DE TEXTO ---

POR EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez	Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales. Instituto de Salud para el Bienestar	

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE SE CONSOLIDAN

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Mario Alberto Medina Olguin	Jefe de División, IMSS	
Mtra. Diana Lilia Velázquez Castañeda	Directora de Procesos de CCINSHAE	
Dra. Gisela Espinosa Cuervo	Coordinador de Programas Médicos (IMSS)	
Tte. Enfermera María Elena Sánchez Escobar	Representante Técnico Suplente (SEDENA)	

Nombre	Cargo	Firma
Soldado Auxiliar Oficinista Suri Sadaí López García	Representante Administrativo (SEDENA)	
Lic. Alejandro Vega Trujillo	Jefe de Depanrtamento (CCINSHAE)	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma
Lic. Claudia Avilés Rubio	

Las firmas corresponden al cierre del acta de la Junta de Aclaraciones número LA-012M7B998-E176-2021 "Contratación consolidada para la adquisición de material de curación, laboratorio y otros insumos para la salud para el ejercicio fiscal 2022" Fase 2.

---------- Fin del Acto ----------